

**EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **NAYIBE MILENA MOSQUERA PEREZ**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. 26 274 678 de Quibdó, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
COLEGIO RAMON LOZANO GARCES II	15/02/2011	15/02/2012	12		X	
COLEGIO RAMON LOZANO GARCES II	07/02/2015	07/02/2017	24		X	
SENA CHOCÓ	08/02/2017	11/11/2017	6		X	
SENA CHOCÓ	23/08/2019	18/12/2019	3	26	X	
SENA CHOCÓ	19/02/2020	19/02/2020	1		X	
SENA CHOCÓ	13/04/2021	16/12/2021	8	3	X	
AGENCIA DE VIAJE SEGUIR VOLANDO TOUR	05/04/2017	29/12/2021	48		X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			129	29	X	

Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **NAYIBE MILENA MOSQUERA PEREZ**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para " Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800





Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 15 días del mes de febrero de 2023

LUIS ENRIQUE MURILLO LOPEZ
Director Regional (E) con funciones de subdirector
SENA REGIONAL CHOCO

Proyectó: Petrona Rentería Luna Coordinadora Académica 

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

